

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABELLÓ LINDE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 4 de marzo de 2003, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General, que se celebrará con carácter de Ordinaria y, en su caso Extraordinaria, y tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad, sito en la calle Bailén, 105 de Barcelona el próximo día 23 de mayo de 2003, a las diez horas en primera convocatoria y, en caso de no reunirse en la primera convocatoria el quórum legal necesario, se convoca, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 24 de mayo en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de gestión social y propuesta de aplicación del resultado de «Abelló Linde, Sociedad Anónima» todo ello con relación al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales consolidadas: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión consolidado de las Sociedades filiales de «Abello Linde, Sociedad Anónima» esto es Ibérica Aga, Sociedad Anónima, Servicio de Oxígeno Medicinal, Sociedad Limitada, Sosil, Sociedad Anónima, Ibérica de Gases, Sociedad Anónima, Oxígeno de Sagunto, Sociedad Limitada, Química Básica, Sociedad Anónima y Oxígeno de Andalucía, Sociedad Limitada, todo ello con relación al ejercicio de 2002.

Tercero.—Reelección o nombramiento en su caso de Auditores de Cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Caducidad del cargo de un consejero de la sociedad.

Quinto.—Reelección parcial del Consejo de Administración de la Compañía.

Sexto.—Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración de la Compañía.

Séptimo.—Acuedos relativos a la transferencia de acciones entre accionistas de la sociedad.

Octavo.—Delegación de las facultades para la formalización de lo acordado.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas en relación a las cuentas anuales,

así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 4 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Isidro Abelló Riera.—15.976.

ACTIVIDADES SOCIALES, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el día 28 de Febrero de 2003, ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 16 de Junio, a las 11 horas en el domicilio social, sito en Madrid, calle Francisco de Rojas, 3, 1.º derecha, en primera convocatoria y para el inmediato siguiente, a la misma hora y lugar en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso, de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio económico correspondiente al año 2002. Aplicación del resultado habido en el referido ejercicio social.

Segundo.—Propuesta de renovación o nombramiento de nuevos administradores, si procede.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asistir a la Junta los accionistas que con tres días de antelación, tengan depositadas sus acciones en entidad autorizada o en el domicilio social.

Madrid, 14 de abril de 2003.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, M.ª Pilar Olmedo Varea.—15.511.

AGROCOMPRAS CENTRALIZADAS, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el día 19 de junio de 2003,

a las 19:30 horas, en Polígono de Bergondo, C/ Parroquia de Lubre, Parcela R 24, Bergondo, La Coruña, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002. Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante este mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la fecha de la convocatoria, y obtener de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Coruña, 7 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Valledor Núñez.—15.464.

AGRO TECNOLOGÍAS, S. A.

Convocatoria de Junta ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el 27 de marzo de 2003 en Espíritu Santo (A Coruña) se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el Hotel Sada-Marina de Sada (A Coruña), el día 18 de junio de 2003 a las 12 horas, en primera convocatoria y el día 19 de junio del 2003 a la misma hora en segunda convocatoria, estando a disposición de los accionistas, toda la documentación relativa a los acuerdos sometidos a su aprobación, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Aprobación si procede del informe de gestión, memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación si procede del informe de gestión, memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, todo ello consolidado de Agro Tecnologías, S.A. y Proxial Inve Galicia, S.A.

Cuarto.—Aplicación de Resultados.

Quinto.—Aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2002.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Facultar al Presidente y Secretario para elevar a públicos los presentes acuerdos.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Redacción lectura y aprobación del acta.

Conforme a lo establecido en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista, obligacionista, titular de derechos especiales y representante de los trabajadores, podrán examinar en el domicilio social de la Sociedad y obtener de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los auditores de cuentas.

A Coruña, 11 de abril de 2003.—Presidente del Consejo de Administración, José Torres Pacios.—15.516.

AGRUPACIÓN ESPAÑOLA DE ENTIDADES ASEGURADORAS DE LOS SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad del pasado 21 de marzo de 2003 se convoca a los señores accionistas de la «Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, Sociedad Anónima» a la celebración de la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Gobelos número 23, de Madrid, el próximo día 23 de mayo de 2003, a las trece horas y, en segunda convocatoria, el siguiente día, 24 de mayo, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para 2003.

Quinto.—Cambios y renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Facultar al Señor Presidente, al Vicepresidente y a la Señora Secretaria del Consejo de Administración para que, cualquiera de ellos, proceda a elevar a públicos los acuerdos sociales adoptados por esta Junta General de Accionistas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

A tenor de lo dispuesto en el Artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos a los que alude la citada disposición legal.

En Madrid a, 21 de abril de 2003.—El Presidente, Don Antonio Fernández Toraño.—15.521.

AGUAZUL DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordina-

ria de Accionistas, a celebrar en la calle Hermanos Bécquer, número 3, de Madrid a las diez horas del día 27 de mayo de 2003, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 28 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos Sociales.

Sexto.—Cambio de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2002, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2002 y con la modificación estatutaria que se propone en el que se contiene el texto del nuevo artículo.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas que sean titulares de acciones que representen, al menos, el 1 por mil del capital en circulación y que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable.

Madrid, 24 de marzo de 2003.—El Consejero Secretario, Miguel Ángel Peláez Pardo.—16.053.

ÁLAVA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2.003, a las 11,15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria

propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Ignacio Galar Arrondo.—15.993.

ALCANADA 2000, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de junio de 2.003, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de junio de 2.003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Godino Reyes.—15.765.

ALDEU, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 5 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 6 de junio de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Traslado del domicilio social y modificación del Artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Revocación y nombramiento de nuevos auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.